

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 02
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 12 DE ENERO DE 2015

En Curacaví, a 12 de enero de 2015, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la participación de los (a) señores (a) Concejales (a): Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza, Cristian Galdames Santibañez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Paul Alvarado Muñóz.

Asiste don Jorge Cabezas, Director de Educación Municipal.

SEÑOR ALCALDE. Pide un minuto de silencio por el fallecimiento de la concejala señora María Recabarren.

- **Minuto de silencio ante el sensible fallecimiento de la concejala señora MARÍA RECABARREN ROJAS.**

TABLA

- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 1° de diciembre de 2014.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de diciembre de 2014.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2014.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de enero de 2015.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia
- Puntos varios.

SEÑOR ALCALDE: Señala que corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 1° de diciembre de 23014.

ACUERDO N° 04/01/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 1° DE DICIEMBRE DE 2014.

SEÑOR ALCALDE: Señala que también corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de diciembre de 12014.

ACUERDO N° 05/01/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2015.

SEÑOR ALCALDE: Señala que también corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2015.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que no ha podido encontrar esta acta en su correo electrónico. Preguntó a la secretaria de actas y le respondió que fue enviada. Solicita dejarla pendiente.

SEÑOR ALCALDE: Señala que no hay problemas y quedaría pendiente esta acta.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Señala que para proceder al reemplazo de la concejala señora María Recabarren es necesario que el concejo tome conocimiento del fallecimiento, que eso es un hecho público, y además se instruya a la señora Secretaria Municipal que oficie al Tribunal Electoral para que proceda a hacer la designación de la persona que reemplazaría ese cupo. Pregunta si hay acuerdo y habría que esperar que se pronuncie el Tribunal Electoral para poder tomar el juramento y todo el proceso de incorporación.

ACUERDO N° 06/01/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN MANDATAR A LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL CON EL FIN QUE PROCEDA A INFORMAR AL PRIMER TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO RECARBAREN ROJAS ACAECIDO EL 07 DE ENERO DEL 2015.

LO ANTERIOR CON EL FIN DE QUE DICHO TRIBUNAL PROCEDA A DESIGNAR AL REEMPLAZANTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

2.- Recuerda que la semana pasada comentó que estaba asumiendo el nuevo Director de Educación, don Jorge Cabezas, como habían muchas audiencias públicas prefirió dejar su presentación oficial al concejo para esta semana, así es que lo presenta para que pueda contar un poco de su trayectoria y para que puedan hacer las preguntas que estimen.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Se presenta señalando que asumió funciones el lunes pasado. Es profesor de estado en castellano, estudió en la Universidad de Chile de Valparaíso, egresó el año 83 y tiene poco mas de 30 años titulado y es de Valparaíso.

Tiene alguna experiencia en enseñanza media, hizo clases también en la enseñanza básica, principalmente desarrolló su trabajo en universidades en la quinta región. En varias universidades ha hecho clases, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Viña del Mar. Hace un tiempo atrás ganó un concurso de Jefe de Educación de la Corporación Municipal de Punta Arenas. También trabajó en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Ha trabajado en educación, en aula directa mas de 30 años y en la administración municipal del año 2008 que está trabajando.

Ya se ha reunido con todos los directores de establecimientos, una reunión general y después con cada una de las escuelas durante la semana pasada. Hoy día también tuvo reunión con los directores de básica.

CONCEJAL GALDAMES: Le da la más cordial bienvenida y señala tener conocimiento respecto que las personas que concursan por Alta Dirección Pública al momento de ingresar a una institución tienen que firmar un convenio de desempeño, en este caso con la autoridad. En lo particular sería muy interesante conocer ese convenio. No sabe si estará firmado ese convenio o se estará trabajando, pero una vez que lo pueda tener solicita le puedan hacer llegar una copia.

El tema de la educación es un tema bastante interesante, actualmente también trabaja en la JUNAEB y eso le ha permitido conocer este mundo maravilloso de lo que es la educación, al menos desde una perspectiva más de beneficios.

Espera que la gestión que comienza a realizar sea exitosa, en beneficio de los niños y de las escuelas de la comuna.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en las bases va una propuesta de convenio, ya está definido pero se les puede hacer llegar después.

CONCEJALA ARAOS: Se alegra que el nuevo Director de Educación sea docente porque le va a ayudar a un mejor desempeño en su cargo, es algo muy a su favor y también de ellos en la parte que fiscalizan. Les preocupa que la persona que esté a cargo de educación sea una persona que sepa, que sea tomado en cuenta la docencia.

CONCEJALA PONCE: Le da la bienvenida y espera que puedan trabajar juntos. Anteriormente ya le había contado que es la presidenta de la comisión de educación, y para ella es súper importante el tema de la educación. Existen algunos problemas y dudas, espera que durante el año puedan trabajar juntos y poder ver cuáles son las dudas y aclararlas sobretodo en el tema de los cambios que pueda tener la educación durante el año.

CONCEJAL ALVARADO: Se sumas a las felicitaciones como también a todo el equipo de trabajo. Sabe que hay un tema esencial en nuestra sociedad como es la educación, sobretodo hoy día con toda la discusión que se está dando de la Reforma Educacional.

Espera que se quede por mucho tiempo en la comuna porque el anterior director estuvo poco tiempo y al final por motivos personales emigró.

Con la experiencia que don Jorge ha planteado espera que haga un buen trabajo. Sabe que es esencial el futuro de los más pequeños, la educación es una herramienta valiosa, importante para desarrollarse profesionalmente en el futuro.

Le desea los mejores éxitos y que cuente en lo personal con él para poder trabajar en tantos temas que requiere la educación.

CONCEJAL GUZMAN: Se suma a los colegas, espera que su trabajo sea bastante venturoso porque los niños de esta comuna, la educación y todo Curacaví se lo agradecerán.

3.- Señala que el año pasado no les quedó ni un peso para la glosa 7 para los arreglos de caminos del sector rural. Estuvo reunido con gente de Vialidad, incluso a sugerencia del mismo Seremi, están viendo la posibilidad de firmar un convenio en que la municipalidad entregará recursos y ellos pondrán otra cantidad de recursos, obviamente más de lo que podamos aportar, para ver alguna vía distinta de financiamiento de estos trabajos.

La otra opción es esperar la glosa 7 y que quede plata este año, obviamente que después se tiene que hacer un convenio, tiene que pasar por acuerdo del concejo, pero le gustaría saber la disponibilidad del concejo para aprobar las platas porque después tiene que mandar un compromiso.

CONCEJALA PONCE: Recuerda que hace un tiempo estuvieron hablando de los lomos de toro, que se podían pedir lomos de toro para esos sectores.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que esto es para asfaltado de camino.

CONCEJALA PONCE: Insiste en saber sobre el tema de los lomos de toro, si va a ir dentro de las obras de Vialidad.

SEÑOR ALCALDE: Responde que son cosas distintas, se mandó al Ministerio de Transportes porque les piden un montón de cosas para colocar lomos de toro, aparte de las especificaciones técnicas, requisitos de la vía por donde se van a construir lomos de toro, tienen que contar vehículos, ver si es que hay un colegio cerca.

CONCEJALA ARAOS. Pregunta si eso no se había pedido.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí, se mandó al Ministerio y ellos se demoraron varios meses en contestarles, finalmente autorizaron como dos o tres, pero esto va por la parte de mejorar caminos que son de tierra y que es necesario asfaltar.

Como una alternativa de la glosa 7, que ya llevan dos años en que no ha habido plata, cuando se cae una licitación o se adjudica por un monto menor del que estaba presupuestado, esas platas que les van sobrando entre comillas, en vez de devolverlas a fin de año, no ejecutarlas a fin de año, las utilizan para poder financiar este arreglo de caminos.

En estos últimos dos años no ha pasado nada con eso, no ha habido fondos, porque es una glosa que va sin plata, sin presupuesto, entonces está esta otra posibilidad de explorar alguna alternativa de financiamiento compartido con el Ministerio para que ellos en el fondo se puedan poner a trabajar y armar algún propuesto en esa línea. Es para saber si hay disposición porque obviamente esto parte por una gestión que ya se hizo, una primera conversación. Eso lo tiene que formalizar a través de una carta y ver cuál es la propuesta que les puedan hacer llegar, eso después se va traducir en un convenio y el convenio presupuestariamente tiene que aprobarse a través del concejo, entonces para no estar haciendo todo esto y después llegar al concejo y le dicen que no quieren arreglar caminos y quieren otra cosa. Esa es la consulta, si hay interés en esto.

CONCEJALA ARAOS. Pregunta cuáles son los caminos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que lo tienen que ver porque hay varios que hay que trabajar.

CONCEJAL GUZMAN. Cree que el intento es bueno y está por aprobar esta moción porque es importante ir mejorando los caminos, hay muchos que van quedando inconclusos en la parte rural.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que los caminos les sirven a todos, por su parte no tiene ningún problema en apoyar.

CONCEJAL ALVARADO. No tiene problemas que se pueda buscar este nuevo mecanismo porque como lo decía el colega Galdames, es precisamente mejorar la calidad de vida de los vecinos, sectores que se hace complicado en el verano por el polvo y en el invierno por el barro. Lo único a modo de sugerencia que si esto va bien les puedan consultar porque a lo mejor sus opiniones para poder apoyar e indicar cuáles son los caminos que sería necesaria considerar.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que tienen un catastro de los caminos que faltan por asfaltar, en total son como siete kilómetros, la idea es que con esto al Ministerio le permita buscar otra vía de financiamiento que no sea estos saldos que van quedando a fin de año para decir el financiamiento de la glosa 7, y lo bueno que si la glosa 7 sale finalmente se va a los caminos que vienen después en la lista.

CORRESPONDENCIA:

- Sanción subvenciones año 2015.

SEÑOR ALCALDE: Procede a dar lectura a cada una de las solicitudes de subvenciones con sus fundamentos y montos solicitados las que son aprobadas en cuadro que se indica a continuación. Pregunta a la señora Secretaria Municipal si se habló con las juntas de vecinos que estaban pendientes, de lo contrario se dejarían pendientes porque tienen que modificar sus solicitudes. Sres. (as) Concejales (as) efectúan consultas y resuelven los montos a aprobar a cada una de las organizaciones, dejando pendientes aquellas que les faltó información o fueron observadas por los motivos indicados.

- Solicitud Comité Ambiental Comunal:

Pendiente deben, presentar proyecto completo ya que van a requerir más de quinientos mil pesos.

- **Solicitud Organización "Pequeño Cotolengo y Auspaut"**

No se aprueba por tratarse de instituciones que están fuera de la Comuna.

- **Solicitud de subvención Coaniquem.**

SEÑOR ALCALDE: Informa que le mandaron una carta para sostener una reunión, propone dejarla pendiente hasta después de esa reunión.

SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS): Aceptan la moción del señor Alcalde y se deja pendiente.

- **Solicitud Comité de Adelanto Parcelación El Pangal.**

SEÑOR ALCALDE: Señala que tienen el mismo problema del lugar de funcionamiento.

CONCEJALA PONCE: Propone dejarla pendiente hasta que traigan el documento.

SE DEJA PENDIENTE.

- **Solicitud Fundación Las Rosas.**

SEÑOR ALCALDE: Señala que en la Fundación hay un residente de la comuna.

CONCEJAL GUZMAN: Opina que es importante lo que han hecho pero sin lugar a dudas en las partes rurales han quitado los beneficios y cerrado el hogar de Ranchillo, había gente que de la comuna y de María Pinto. Han ido quitando beneficios a personas adultos mayores y cuando han pedido algún apoyo para internar a alguna persona les ha costado mucho y coartan todo. No está por aprobarles nada porque no se han portado bien.

CONCEJALA PONCE: Recuerda que el año pasado se hizo una gestión para poder ingresar a una señora a la Fundación, la señora murió esperando que la llamaran.

SE RECHAZA.

SEÑOR ALCALDE: Señala que ellos están solicitando la subvención para comprar un computador.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que no sabe si dentro de la ley se puede comprar un computador porque al final va a ser para una sola persona y no para la comunidad entera. Recuerda que hace mucho tiempo atrás la municipalidad llevó unos computadores a la Junta de Vecinos El Ajial y nunca los ocuparon, los dejaron arrumbados y nunca fueron en beneficio para la comunidad. Cree que ese beneficio va a hacer para una sola persona y cree que es la comunidad la que debe ser participativa del beneficio.

CONCEJAL GALDAMES: Comenta que eso fue un proyecto FOSIS, además que tienen el mismo problema con el mobiliario para el comité, saber dónde van a quedar.

CONCEJALA PONCE: Propone que se cambie de destino.

QUEDA PENDIENTE PARA RECOMENDAR AL COMITÉ QUE CAMBIEN EL DESTINO DE LA SUBVENCION.

- **Solicitud Club Adulto Mayor Amor Divino.**

SEÑOR ALCALDE: Propone que se les apruebe \$ 400.000.- pero pedirles un documento que los autoriza a funcionar en el Hogar de Cristo.

-**Solicitud Junta de Vecinos Villa Los Almendros.**

SEÑOR ALCALDE: Explica que quieren hacer un muro de contención en la plaza para las aguas lluvias. Habló con ellos porque como municipalidad van a hacer empeño de arreglarlo con recursos propios, de todas maneras van a tener que hacerlo bajo supervisión municipal.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta si esto de intervenir la plaza no es lo mismo que proponía la Junta de Vecinos Villa Puangue de mejorar la plaza. Recuerda que lo dejaron pendiente a la espera del informe jurídico.

SEÑOR ALCALDE: Señala que queda pendiente para que se acompañe el informe jurídico.

ACUERDO N° 07/01/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LAS SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2015 A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO QUE SE ADJUNTA.

INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TIPO DE ORGANIZACIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
JJ.VV. Isabel Riquelme	Junta de Vecinos	298.940	298.940
JJ.VV. Challaco	Junta de Vecinos	300.000	300.000
JJ.VV. Villa El Faldeo	Junta de Vecinos	600.000	400.000
JJ.VV. Alhué	Junta de Vecinos	750.000	400.000
JJ.VV. Germán Riesco	Junta de Vecinos	592.610	400.000
JJ.VV. Villa Puangue	Junta de Vecinos	300.000	300.000
JJ.VV. Miraflores	Junta de Vecinos	620.000	400.000
CD Santa Blanca	Club Deportivo	369.000	369.000
CD Las Taguas	Club Deportivo	492.000	400.000
CD Villa El Sol	Club Deportivo	500.000	400.000
Centro de Padres Escuela San José Obrero	Otra	800.000	400.000
Taller de Mujeres Flores de Papel	Taller de Mujeres	700.000	400.000
CAM Santa Teresita	Club Adulto Mayor	500.000	400.000
CAM Presidente Balmaceda	Club Adulto Mayor	400.000	400.000
CAM Abraham Aguilera	Club Adulto Mayor	400.000	400.000
CAM Estrella de Colomba	Club Adulto Mayor	400.000	400.000
CAM María Moreno	Club Adulto Mayor	700.000	400.000
CAM Sol Naciente	Club Adulto Mayor	710.000	400.000
Club de Ciclismo de Montaña The Fomes Bikrs	Otra	426.850	400.000
Club de Baile Brisas de Curacaví	Grupo Folclórico	1.000.000	1.000.000
Grupo Folclórico Petronila Orellana	Grupo Folclórico	1.544.490	1.000.000
Agrupación de Apoderados y Amigos Puel Mapu	Otra	800.000	800.000
Agrupación Jefas de Hogar	Otra	600.000	400.000
Agrupación de Mujeres Quillagua	Otra	400.000	400.000
ONG Pather Nostrum	ONG	1.500.000	500.000
Fundación Cristox	Fundación	1.300.000	500.000
Agrupación de Salud Comunitaria Renacer	Otra	460.000	400.000
CD Cultural Filial Camazunki Curacaví	Club Deportivo	600.000	400.000
Asociación de Asistentes de la Educación	Asociación	6.000.000	5.000.000
JJ.VV. Villa Los Conquistadores	Junta de Vecinos	500.000	400.000
CAM Villa El Sol	Club Adulto Mayor	911.900	400.000
CAM Daviluz	Club Adulto Mayor	400.000	400.000
Club de Diabéticos Esperanza y Vida	Club Diabéticos	300.000	300.000
Mujeres en Progreso	Otra	500.000	400.000
Taller de Mujeres de Challaco	Taller de Mujeres	300.000	300.000
Taller Laboral Las Carmelitas	Taller Laboral	300.000	300.000
Grupo de Amigos San Luis	Otra	2.600.000	2.000.000
CD Río de la Plata	Club Deportivo	800.000	400.000
Grupo folclórico Sentimiento Huaso	Grupo Folclórico	1.300.000	1.000.000
Agrupación de socios y amigos de Los Huasos del Pajonal	Otra	2.060.000	1.000.000
JJ.VV. San Gabriel	Junta de Vecinos	629.000	400.000
JJ.VV. Villa Esperanza	Junta de Vecinos	700.000	500.000

Consejo Local de Salud Hospital Curacaví	Otra	300.000	300.000
Cuerpo de Bomberos de Curacaví.	Bomberos	38.920.801	22.000.000
Organización Amigos del Puangue	Otra	2.200.000	1.500.000
Agrupación de emprendedoras Visión de Mujer	Otra	858.900	400.000
C.D. Filial Colo Colo Curacaví	Club Deportivo	871.000	600.000
C.D. Pataguilla	Club Deportivo	1.000.000	1.000.000
JJ.VV. Max Fleischer	Junta de Vecinos	500.000	400.000
JJ.VV. Villa San Pedro	Junta de Vecinos	490.000	400.000
Agrupación Villa San Expedito	Otra	600.000	400.000
C.A. La Ilusión	Club Adulto Mayor	450.000	400.000
C.A.M. El Lucero de Pataguilla	Club Adulto Mayor	400.000	400.000
JJ.VV. Villa San Alberto	Junta de Vecinos	500.000	400.000
Amigos y Apoderados Orquesta Filarmónica Municipal	Otra	400.000	400.000
Asociación Fútbol Rural de Curacaví.	Asociación Fútbol	15.000.000	15.000.000
Corporación cultural de Curacaví	Corporación	6.116.968	6.000.000
CAM Esperanza	Club Adulto Mayor	500.000	400.000
CAM San Sebastián	Club Adulto Mayor	500.000	400.000
Liga Deportiva Senior 45, Curacaví	Liga Deportiva	1.000.000	1.000.000
C.D. El Ajial	Club Deportivo	1.000.000	1.000.000
Taller de Mujeres Nueva Esperanza	Taller de Mujeres	400.000	400.000
CAM Amor Divino	Club Adulto Mayor	425.440	400.000

Se entrega Boletín Informativo de Ejecución Presupuestaria del Sector Municipal, correspondiente al primer semestre de 2014, enviado por la Contraloría General de la República.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

Memorándum N° 01 de fecha 08 de enero de 2015 de la señora Alicia Juanico Kramm, Secretaria Municipal y Encargada de la Oficina de Transparencia, que remite solicitudes de información pública recibidas, con sus respectivas respuestas, correspondiente al mes de diciembre de 2014.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 12 DE ENERO DE 2015

Carta de don Miguel Parraguirre Cerda, Presidente de la Organización "Amigos del Puangue", de fecha 08 de enero de 2015, que solicita autorización para realizar el "Décimo Festival Festín Sin Piedra", a efectuarse los días 23 y 24 de enero de 2015, como también solicitan escenario, vallas papales, andamios y traslados de los mismos.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 09 de fecha 12 de enero de 2015 de don Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 1, área municipal.

SEÑOR ALCALDE: Explica que básicamente es para incorporar proyectos que necesitaban reconocer en el presupuesto para poder empezar su ejecución.

Tienen un PMU de reparación de multicancha en el sector urbano, construcción de veredas zona centro urbana, construcción de veredas zona poniente, saneamiento sanitario para diversos sectores segunda etapa, PMU plan preventivo 2015, mejoramiento escuela Eliecer Pérez Vargas, mejoramiento escuela básica municipal escuela Fernando Carvajal, plan de pintura 2015, que esto fue un fondo del Ministerio de Educación que postularon para pintar la escuela San José Obrero y el liceo Presidente Balmaceda.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE SANCIONARA EN LA PROXIMA SESION.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR PAUL ALVARADO:

- 1.- Recuerda las solicitudes de información que se encuentran pendiente, como es la contratación del cantante Américo.
- 2.- Pregunta al alcalde si tiene información sobre el cierre del centro de pago de la oficina de CGE.

SEÑOR ALCALDE: Responde que la semana pasada se reunieron con el Gerente Regional de CGE, lo que se cierra es el centro de pago. Se hizo ver que era una situación no muy buena para la comuna, estuvieron intercambiando algunas opciones porque también ellos plantean que tienen un tema de seguridad, porque con todos estos temas de asaltos no tienen todos los medios para poder mantener un centro funcionando de forma normal.

Le manifestaron que tienen toda la red de pago que hay en Curacaví, de todas maneras eso no es suficiente, así es que esta semana quedaron de dar respuesta con algunas cosas que le propusieron y que iban a evaluar su factibilidad.

- 3.- Plantea reclamo que hicieron por la radio a raíz de un accidente que ocurrió el día domingo en el sector de Germán Riesco con Francisco Saavedra donde un motorista que chocó, fueron algunos vecinos a plantearle el tema porque hace un tiempo murió ahí don Jaime Cabrera. Se han producidos hartos problema porque ahí se estrecha la calle por los estacionamiento que hay hacia el local Jego, de Agrocable, los colegios, los locales de internet, hay un paradero. Planteaban si se podía mejorar la seguridad del lugar, planteaban lomos de toro pero él les hizo ver que no era tan fácil.

SEÑOR ALCALDE: Señala que esa calle, por la experiencia que tuvieron de otras calles que se aprobaron, prácticamente es imposible que les puedan autorizar lomos de toro, pudiesen autorizar uno donde está el paso de cebra que esta cerca de la escuela Valle de Puangue, es el único lugar certificando el colegio.

CONCEJAL ALVARADO. Solicita buscar otra alternativa de seguridad vial que en algún momento lo planteó el colega Guzmán.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que no los autorizaron, lo único en estos casos son lomos de toro, de hecho el lomo de toro de caucho que pensaron, que era mas estandarizado, les autorizaron solamente para algunas calles, calles secundarias y además cumpliendo con un montón de requisitos, condiciones, que les cuesta mucho justificar porque además el Ministerio de Transporte tiene una política que no quieren los lomos de toro porque ellos se preocupen que los vehículos fluyan y esto es algo que obstaculiza el flujo vehicular.

CONCEJAL ALVARADO. Insiste en buscar alguna fórmula porque el otro día tuvo un altercado con un chofer de la empresa Atevil porque el bus se paró al medio de la calle donde está el paradero de Francisco Saavedra. Le preguntó al chofer si se podía estacionar hacia la berma porque atrás venía un bus de la empresa Pullman Bus. Al final se produjo un altercado entre los dos choferes afuera del Banco Credichile, en doble fila y se empezaron a agredir verbalmente. Después llegando al cruce de Panguiles fue lo mismo.

Llamó al representante de la empresa Pullman Bus y le planteó el tema, le dio el número de la patente, lo mismo hizo con el encargado de la empresa Atevil, le hizo saber la persona que iba manejando. Desde la calle Germán Riesco hacia abajo corren a gran velocidad, esto también se lo plantearon los vecinos.

- 4.- Reitera luminaria apagada a la altura del local Jego ya que se hace más inseguro el sector porque la iluminación no es de las mejores.

5.- Informa sobre un juego en mal estado del parque de entretenimientos instalado en la plaza Presidente Balmaceda.

SEÑOR ALCALDE: Responde en primer lugar que ellos tienen que cumplir con ciertas condiciones técnicas que están autorizadas, no sabe si es por la Seremi pero hay una institución de Gobierno que les autoriza las especificaciones técnicas de los juegos. Además por norma tienen que llegar con un seguro de responsabilidad, eso en caso de accidente. Específicamente en este caso se revisó que estuviera todo bien, esto fue como al tercer o cuarto día que estaban funcionando, y lo que les explicaron, porque también tomaron conocimiento de ello, fueron para allá y la persona ya había arreglado todo.

CONCEJAL ALVARADO: Agrega que se percató que hay algunos juegos que no tienen seguridad, no hay fierros que afirmen y tampoco tienen la correa, además dan vueltas muy rápido.

Solicita se pueda estar más atento porque recuerda que tomaron la recomendación cuando se instalaban los circos, cuando venían con animales que en su momento tomaron el acuerdo de concejo de ir a verificar al terreno antes de entregar los permisos. Cree que a lo mejor poder hacerlo en estos otros casos.

SEÑOR ALCALDE: Señala que es la misma persona que ha venido otros años, nunca ha habido problemas y en este caso tendrían que pedirle a la gente de fiscalización que fueran más seguidos a dar vueltas para allá.

6.- Plantea el mal estado del sumidero que está en la calle Javiera Carrera con Manuel Rodríguez.

SEÑOR ALCALDE: Responde que hoy día estaban haciendo la cubicación para los pedidos de materiales.

7.- Informa que en la vereda de la calzada sur, por la caletera local, altura de Miraflores, antes del colegio, hay una vereda que está en mal estado.

CONCEJALA PONCE: Señala que en la Avenida O'Higgins, frente a la salida de la Villa Valle Verde también hay una vereda en mal estado.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES:

1.- Plantea caso de una señora de Lo Alvarado, le dejará los datos a la señora Secretaria Municipal. El día en que estuvieron en la entrega de terreno del comité Lo Alvarado, una familia se le acercó para plantearle la posibilidad que la municipalidad pudiera ayudarlos con algunos materiales para arreglar un baño. Lo invitaron a la casas y constató que la necesidad existe, la señora se llama María Viscarra Cárcamo.

SEÑOR ALCALDE: Le gustaría que la señora venga a hablar con él.

2.- Pregunta cuál es la situación de la pavimentación de Quebrada Honda, de acuerdo a lo que le dijeron habría un compromiso de ver esa situación el año pasado.

SEÑOR ALCALDE: Responde que una de las razones por el que fue a Vialidad fue para eso, tuvieron un retraso porque eso es una administración directa. Le tienen que confirmar la fecha cuando parten los trabajos.

3.- Pregunta por el recarpeteo de la calle Las Rosas, qué paso con eso.

SEÑOR ALCALDE: Responde que lo postularon al Transantiago.

CONCEJAL GALDAMES. Señala que aquí se dijo que el segundo semestre.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que durante el segundo semestre se aprobaba el proyecto.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta por la ejecución.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a la ejecución nunca hablaron que era el año pasado, de eso está seguro porque sabe perfectamente bien como funcionan las platas del Transantiago. Tienen que licitar ahora, ya les llegó la remesa, están preparando las bases de la licitación para licitar durante enero y lo que se demore el Serviu en aprobarlo, generalmente es un tiempo considerable.

4.- Pregunta por la recolección de residuos domiciliarios si se ha ido regularizando, habían sectores que estaban tremendamente colapsados con las basuras.

SEÑOR ALCALDE: Responde que en este periodo aumenta la basura, hoy en la mañana estaban hablando de ello, tienen un contenedor que se limpió y a la hora ya estaba lleno. Los retiros de las basuras se están haciendo en forma normal, en los lugares donde corresponde, en ese sentido no ha cambiado nada.

5.- Manifiesta su molestia por una situación que le tocó vivir hace unos días con respecto a la inauguración de la plaza de la Villa Padre Hurtado, que este concejo aprobó para que lleva el nombre de la señora Sandra Cabrera.

Recibió un llamado telefónico de parte de su hermano, Álvaro Cabrera, preguntándole por qué no estaba ahí, la verdad es que no le llegó ninguna invitación. El hermano de la señora Sandra Cabrera, don Álvaro, me preguntaba cómo es posible si su sobrino, que es el hijo de la Sandra, le entregó la invitación en la municipalidad a la señora de apellido Zubicueta y esa invitación no le llegó y tiene entendido que a ningún concejal. Es por ello que manifiesta su molestia porque no puede ser que si el concejo aprobó en forma unánime que esa plaza lleve el nombre de la señora Sandra Cabrera no se le haya entregado la invitación.

En lo particular, hace ocho o diez años atrás, participó con la señora Sandra Cabrera en un movimiento habitacional, fueron colegas de lucha. Álvaro, que es su amigo desde hace muchos años, le llamó mucho la atención del por qué no habían estado en esa ceremonia y lamentablemente le tuvo que decir que no les había llegado la invitación. Preguntó si había otro concejal y le respondió que no. Entonces desde aquí es que no les están enviando las invitaciones a los colegas concejales, para temas tan simbólicos que de alguna manera los une como concejo municipal le parece que están muy mal.

CONCEJALA ARAOS: Solicita que se aplique una amonestación o que venga a dar una explicación al concejo.

CONCEJAL GALDAMES: Agrega que ese mismo día cuando fueron ya había terminado la ceremonia, él estaba en Santiago y si le hubiesen dicho que tenía esa posibilidad habría ido. Cree que todos conocían a Sandra y todos sabían lo que se movió por la plaza y por sus vecinos, hubiese sido muy lindo, además la comunidad los estaba esperando a todos y lamentablemente no llegó ninguno no porque no hubiesen querido sino que sencillamente porque la invitación no les llegó.

Felipe, que es el hijo de Sandra les dijo que entregó en las manos las invitaciones a la señorita Zubicueta y que ella le dijo "encárgate de los vecinos y nosotros nos encargamos de las autoridades". Fueron en la tarde por si quedaba alguien y se toparon con la Presidenta de la junta de vecinos y ella les preguntó por qué no fueron. Tuvieron que darle las excusas del por qué no habían estado.

Ese tipo de situaciones cree que hay que cortarlas de raíz, si aquí hubo una negligencia de parte de la funcionaria que se llame la atención porque este concejo municipal no se puede prestar para esas cosas, sobretodo en temas que los unen. Con Sandra tenían una cosa afectiva porque se conocían desde hace muchos años, dieron algunas luchas sociales juntos y también con otros dirigentes. Hubiese sido tremendamente bonito haber estado ahí porque era una cosa simbólica y porque la familia esperaba a todos los concejales y por supuesto que también al alcalde ya que dieron su aprobación para ese significativo acto.

Es por eso que manifiesta su molestia y espera que no vuelva a ocurrir una cosa así porque de verdad molesta cuando ellos están todos de acuerdo en cosas tan importantes y simbólicas y que no se les invite.

SEÑOR ALCALDE: Señala que es la primera noticia que tiene que se hayan dejado invitaciones.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta al alcalde si él fue a esa ceremonia.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí.

CONCEJALA ARAOS: Indica que entonces le llegó la invitación y a ellos no.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que esto lo venían conversando con ellos hace un mes.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta cómo puede pasar que si les llegan las invitaciones y no son entregadas a los concejales, ¿hasta cuándo los van a pasar a llevar?.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que recién se acaba de enterar que habían invitaciones, le pregunta si puede decir en qué otro caso ocurrió?.

CONCEJALA ARAOS: Responde que en varias otras ocasiones pero insiste que ella no tenía idea que habían inaugurado la plaza.

SEÑOR ALCALDE: Insiste que tampoco tenía conocimiento que habían dejado invitaciones, de hecho si se dejaron nunca las vio, ni siquiera la de él porque ya se habían puesto de acuerdo directamente con ellos, nunca vio ningún documento que fuera invitación pero de todas maneras lo va a averiguar.

CONCEJALA ARAOS: Necesita que se investigue esto, qué pasó con las invitaciones.

CONCEJAL ALVARADO: Está de acuerdo que se les pueda dar una respuesta mas oficial. Lo ratificó la presidenta porque llegaron después con el colega Galdames y preguntó por qué no habían ido ya que habían entregado las invitaciones a la funcionaria quien dijo que ella se encargaba de esa parte y que la presidenta de la junta de vecinos se encargara de invitar a todos los vecinos.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que del momento en que estaban todos los vecinos esperando que llegaran las autoridades le llamó el hermano de Sandra quien le dijo que estaban esperando que llegaran las autoridades porque iban a inaugurar la plaza con el nombre oficial de su hermana. Llamó a su sobrino Felipe, que fue quien vino a dejar las invitaciones y le preguntó a quién se las pasó y Felipe da el nombre de la funcionaria. Lamentablemente no pudieron asistir a una ceremonia que es súper simbólica para una vecina que se lo merecía.

Concuerda con el concejal Alvarado, que lo mínimo que uno espera de parte de la administración es que haya un informe respecto a qué pasó con esas invitaciones.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:

1.- Quiere saber en qué situación quedó la concejala María Recabarren el día en que se sepultó, si eso fue prestado por el municipio, fue donado por el municipio, en qué situación quedó en ese lugar.

SEÑOR ALCALDE: Responde que ese tema no es para tratarlo en el concejo.

CONCEJAL GUZMAN: Indica que este tema es para tratarlo en la privacidad.

CONCEJALA ARAOS: Insiste en que se puede apagar el audio porque como colega le interesa saber en qué situación va a quedar, porque si dejan pasar esto a lo mejor es prestado y de repente la van a sacar y no van a saber dónde va a ir a parar, por eso que quiere saber si ese terreno es prestado, o donado.

2.- Pregunta qué pasa con las líneas telefónicas en el sector de Lo Águila.

SEÑOR ALCALDE: Responde que la empresa está retomando los trabajos muy pronto así es que ya estando en terreno pueden presionarlos mas.

CONCEJAL GUZMAN. Comenta que en el sector rural donde vive ya no hay líneas telefónicas porque toda la gente usa celular.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que con el tema de la eliminación de la larga distancia nacional están de nuevo siguiendo la línea fija.

3.- Plantea el problema que generan los buses que se estacionan a la salida de la Villa Valle Verde ya que el otro día ella estuvo a centímetros de chocar con otro vehículo que venía con niños porque no tenía la visual. Muestras las fotografías que tiene sobre eso.

SEÑOR ALCALDE: Indica que eso lo ve porque pasa seguido por ahí, de hecho la otra vez los llamaron y le reclamaron por otros casos. Este tema se soluciona colocando señaléticas, ya se firmó el contrato de suministro de señaléticas así es que van a hacer los pedidos y una de las primeras va hacer ahí de "no estacionar buses en todo ese sector".

CONCEJALA PONCE: Comenta que ese día hablaron con el Director de Tránsito, se llamó al dueño de la empresa Pullman que había un bus estacionado ahí pero les decía que como no había ninguna Señalética no podían hacer nada, además son los choferes los que cometen la falta.

CONCEJAL ALVARADO: Comenta que el dueño de la empresa sacó un instructivo que no pueden estacionar ahí.

SEÑOR ALCALDE: Señala que es la empresa Pullman y ahora lo va a hacer la ruta. Ellos están haciendo unos cambios, les autorizaron unas cosas en el Ministerio y les pidieron los certificados a la municipalidad. Para otorgarles el certificado y les pidieron varias cosas.

Respecto a lo que planteaba el concejal Galdames de las invitaciones informa que le hizo la pregunta por correo a doña Claudia y ella dice que en ningún caso le dejaron nada.

4.- Informa que en el paso bajo nivel que hay en Miraflores, por la caletera, existe un basural, sillones, escombros, cocina.

SEÑOR ALCALDE: Indica que hay que officiar a la concesionaria, hay varias cosas que hay que decirles porque en la mañana vieron otro tema que está medio complicado en la caletera.

CONCEJALA ARAOS. Comenta que después de la escuela de Miraflores hay una rama que está hacia la caletera y que topa a los vehículos.

Presenta video que le llegó de una persona que iba detrás del bus de la empresa Pullman Bus, placa 289, GG RS 76 que iba por la carretera a mas de 110 kilómetros y que ese vehículo no pudo alcanzar a ese bus. Quiere denunciar este video pero no sabe a quién.

CONCEJALA PONCE: Señala que es bueno tener todos estos antecedentes para mostrarlo.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que se debe denunciar a la Seremi de Transportes, hay una oficina de reclamaciones.

5.- Solicita las cotizaciones de las cortinas.

6.- Solicita acuerdo del concejo porque quiere asistir a una capacitación que se va a realizar en Viña del Mar.

ACUERDO N° 09/01/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN COMISIONAR A LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA PARA QUE ASISTA AL SEMINARIO TALLER DENOMINADO "FORMULACION PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACION DE DROGAS" DICTADO POR LA EMPRESA "GESTIÓN LOCAL", A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 25 AL 29 DE MARZO DE 2015 EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.

EN ATENCIÓN A ESTO ÚLTIMO EL MUNICIPIO CANCELARÁ LO SIGUIENTE:

- CUOTA DE INSCRIPCIÓN DEL CURSO.
- PASAJES REEMBOLSABLES.
- VIÁTICO CON PERNOCTAR.
- GASTOS DE MOVILIZACIÓN (REMBOLSOS DE GASTOS SUFICIENTEMENTE ACREDITADOS).

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:

1.- Quiere saber cómo se puede contratar inspectores municipales porque en el sector rural se instaló un circo, consultó y le parece que no habían pagado los permisos. En caso de que hubiese un accidente quien fiscaliza.

2.- Informa que ha visto personas que estacionan sus vehículos en las veredas. El otro día cuando fue a ver a la señora María Recabarren le tocó ver vehículos estacionados en la calle El Cerro arriba de las veredas. También le han mandado fotos diferentes personas, y ahí quiere que su colega Araos le ayude porque sabe que es muy amiga de la dueña del Rincón Pagano, porque estaciona su camioneta en la vereda nueva que se hizo. Eso provoca la indignación de la gente que transita porque dicen que se hizo un tremendo esfuerzo para construir esas veredas y de repente estacionan los vehículos arriba de ellas. Por eso que pregunta cómo conseguir esos fiscalizadores porque además se está perdiendo mucha plata en esta comuna que necesita tanto para avanzar y no lo pueden hacer porque no tienen fiscalizadores.

El mismo hecho que lo diga en el concejo puede provocar que se diga que el concejal Guzmán dijo tal cosa y él lo está haciendo para poder conversar con las personas. Por ello que plantea este tema de cómo poder contratar inspectores municipales porque hace falta mucha fiscalización en esta comuna.

3.- Pregunta cómo poder aportar en crear una ordenanza municipal para el cuidado de los animalés, porque si bien es cierto la ley está durmiendo en el Senado los municipios tienen facultades en crear una ordenanza, armar ese proyecto con las personas que están involucrados, veterinarios, amigos de los animales. Está dispuesto en apoyar en la creación de esta ordenanza municipal.

SEÑOR ALCALDE: Responde que eso está dentro del PMG de este año, una de las metas es tener una ordenanza medio ambiental, es tomar todos los temas relacionados por ejemplo con el tema de la basura, el tema de los animales, de los recursos naturales, poder tener un cuerpo normativo único que permita tener las herramientas para fiscalizar todos estos temas y durante el año debieran estar discutiéndolo.

Respecto a los fiscalizadores saben cuál es su postura pero por desgracia no pueden hacer mucho mas porque tiene la amenaza poco menos que las penas del infierno cuando en todas las municipalidades de Chile están pasadas en las contratas, somos la única municipalidad que están dentro del margen de la ley, por algo la Contraloría está reconociendo esta situación en que dice que se deben ajustar al porcentaje de la ley pero en ningún caso aplica ninguna sanción porque saben que hay una imposibilidad de las municipalidades de asumir todas las funciones que tiene con el personal que cuenta.

4.- Respecto al tema del Plano Regulador, conversó con colegas de otro partido y la misma Presidenta de los concejales de Chile le dicen que en Estación Central tampoco tienen plano regulador.

Sin tener nada mas que tratar se cierra la sesión siendo las 19:05 horas.



4. *ua*
ALICIA JUANICO KRAMM
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.